

# EL TELEÉGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

50  
CENARIOS

VIERNES 10 MAYO 2013

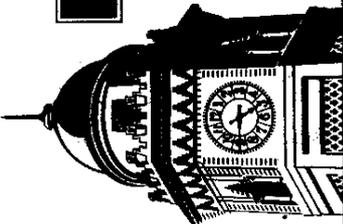
[www.eltelegrafo.com.ec](http://www.eltelegrafo.com.ec)

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 19:47 - 64 Páginas - Nº 46.771 - Ecuador

 Facebook: <http://www.facebook.com/pages/Diario-El-Telegrafo/>

 Twitter: @el\_telegrafo

 Pinterest: <http://pinterest.com/eltelegrafo/>



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LIMBOMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía LIMBOMAR S.A., aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-U-DJC-G-13 0002611** el 3 de mayo del 2013.

El capital autorizado actual es **UN MILLÓN TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El capital suscrito actual es **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **SEISCIENTAS CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS** acciones **UN DÓLAR** cada una de ellas.

La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "**CLÁUSULA CUARTA.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital suscrito de la compañía es de seiscientos cincuenta mil ochocientos dólares (\$650,800.00) dividido en seiscientas cincuenta mil ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno..."

Guayaquil, 3 de mayo del 2013

Ab. Víctor Anchundia Places  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(118310)